

EL PROFESOR ANTONIO BONET CORREA Y LA HISTORIA DEL URBANISMO EN ESPAÑA

Horacio Capel y Mercedes Tatjer *

I

La figura del profesor Bonet Correa aparece sobre todo como la de un auténtico maestro universitario, una especie que últimamente parece ser algo esquiva en nuestros claustros. Su magisterio se ha ejercido durante más de cuarenta años en las universidades de Santiago de Compostela, Murcia, Sevilla y Madrid y se ha extendido a diversas universidades americanas a través de cursos y conferencias. Se refleja también en las más de un centenar de tesis doctorales y de licenciatura que ha dirigido. Es innumerable la pléyade de discípulos que han reconocido la influencia decisiva de sus enseñanzas en su vocación y en su orientación universitaria.

El carácter verdaderamente universitario de dicho magisterio se transparenta en su curiosidad universal y en su capacidad para integrar y relacionar aspectos diversos desde la historia del arte a la historia de la ciencia, desde la historia social a la literatura y la sociología. Su vasta cultura se refleja una y otra vez en esas apostillas literarias que permiten interpretar el sentido de un monumento a partir de una composición poética o que encuentra claves para interpretar un movimiento artístico de vanguardia a partir de los cambios sociales y científicos de los últimos años.

Es un maestro que ha sabido abrir nuevos caminos a la investigación de la historia del arte y del urbanismo en España, por el carácter profundamente renovador y abierto de sus investigaciones. No sabemos qué admirar más en él, si la solidez y amplitud de su erudición, la atenta mirada a las dimensiones sociales y antropológicas de la producción y de los objetos artísticos, su sensibilidad ante los valores de la obra de arte o el carácter agudo y certero de sus críticas. La lectura de su

obra es siempre grata y los atrevidos y deslumbrantes comentarios que de vez en cuando irrumpen en una prosa elegante y contenida nos hacen conocer en unas pocas líneas su apasionado compromiso con la sociedad y su posición vital ante los sucesos que historia.

Su acercamiento a la historia, al igual que en el caso de otros grandes historiadores, no es una huida del presente, no es mera arqueología y curiosidad por la genealogía de lo actual, sino que se dirige a la historia para conocer alguna de las claves que permiten entender el presente y trata de comprender una y otro «para proyectar mejor el futuro», como proclama en una de sus obras. Es un esfuerzo constante para realizar un trabajo intelectual al servicio de la regeneración social. Quizá nada resuma mejor el impulso esencial de toda una vida de trabajo universitario, y tal vez su desencanto y desesperanza, que una confesión personal que incidentalmente —como tantas otras salidas de su pluma— aparece en uno de sus trabajos (*El significado del arte en nuestro tiempo*, 1973): «todos nosotros, en tanto que hijos de nuestra época hemos querido transformar nuestro entorno, el mundo en el que vivimos. Pero el transformar algo es muy duro, y según van pasando los años en nuestra vida, nos damos cuenta de lo difícil que es llevar a cabo ese cambio, lo enorme que es vencer todo lo que se opone y cómo en realidad nada se hace desde una sola postura individual. A pesar de todo, no cejamos en nuestro intento de transformación, y ello nos desazona».

Lo que hace atractiva la obra de este historiador del arte para los que no lo somos es que ha entendido su disciplina no en el sentido restringido tradicional, sino de una forma muy amplia e integradora. Ha cultivado campos muy variados, tan-

to cronológicamente, desde el prerrománico asturiano hasta las más novedosas vanguardias del arte mundial, como en sentido temático, desde la pintura a la arquitectura, y desde la teoría artística a las artes aplicadas. No podemos olvidar tampoco sus aportaciones a la historia de la ciencia: sus investigaciones sobre la arqueología industrial o la minería del carbón son tal vez contribuciones puntuales que pueden ponerse en la cuenta de su amplio abanico de intereses, pero sus estudios sistemáticos de los tratados de arquitectura e ingeniería suponen una aportación de primer orden a la historia de la ciencia y la tecnología de los países hispanos.

El profesor Bonet sitúa siempre la producción artística en relación con las estructuras sociales y las transformaciones históricas de éstas. Su monumental tesis doctoral es, sin duda, el mejor ejemplo de esa manera de proceder. En ella explicó las bases económicas de la espléndida arquitectura monástica y eclesiástica gallega del siglo XVI, edificada con las rentas extraídas de una población campesina sometida a través de los foros y de las argucias jurídicas que permitían el despojo de las explotaciones. Así se entiende la contradicción entre la pobreza generalizada del campo gallego y la riqueza eclesiástica y monástica, reflejada en la monumentalidad y suntuosidad de las obras emprendidas por los grandes monasterios y por el cabildo de Santiago y otras sedes episcopales.

II

Bonet Correa ha considerado también la historia del arte como historia de la construcción de la ciudad. Seguramente ha recogido en esto la herencia de uno de sus maestros, Pierre Lavedan, al que ha rendido homenaje en alguno de sus trabajos como el «fundador de una disciplina que con sus peculiares puntos de vista y sus presupuestos difiere de otras que abordan el estudio científico del hecho urbano». Ha estudiado ampliamente su evolución a lo largo de las edades moderna y contemporánea, prestando atención a la ciudad renacentista, la ciudad del barroco, la ciudad de la Ilustración, la ciudad de la Revolución industrial y la ciudad del siglo XX.

Su obra ha explorado campos nuevos en la historia del urbanismo español e iberoamericano. Como historiador del arte se ha interesado lógicamente por la dimensión monumental de la ciudad: iglesias, palacios, monumentos escultóricos, pla-

zas mayores, etc. Pero también por los espacios no monumentales que constituyen el marco de la vida cotidiana y contribuyen de manera decisiva a estructurar el paisaje urbano: calles, alamedas, plazas de toros, teatros, puertas, viviendas populares, casas de la Guardia Civil, cuarteles, depósitos de agua, plazas de abastos. Nada parece quedar fuera de su preocupación y de su curiosidad universal.

Su interés por la historia urbana aparece ya desde sus primeros trabajos en la década de 1950, pero ha ido creciendo posteriormente, pasando del estudio de los edificios individuales dentro de la ciudad a una preocupación más explícita por el urbanismo y por la estructura urbana.

La siguiente enumeración puede dar una idea de los temas urbanos que ha ido abordando progresivamente en sus investigaciones, indicando entre paréntesis la fecha de los trabajos que hemos podido identificar publicados sobre dicha temática: el urbanismo barroco en Galicia (1959), la restauración monumental (1959), los jardines (1960, 1968), los conventos urbanos (1960, 1964, 1982, 1982, 1984, 1984), las capillas abiertas en las ciudades hispanoamericanas (1963), la arquitectura gallega del siglo XVII (1965), la arquitectura porfiriana de México (1966, 1973, 1977, 1980), los hospitales de planta estrellada en México (1967), Alonso Cano y el urbanismo español de su época (1968), la ciudad de Viejo León en Nicaragua (1968), el padre Pozzo y la arquitectura argentina (1970), la ciudad de Antequera (1971), el tratado de arquitectura de fray Domingo de Petrés y el arte de Colombia (1971), las plazas octogonales en el siglo XVIII (1972), la plaza Mayor de Madrid (1973, 1985 y 1985), los cementerios (1973), el urbanismo y la arquitectura de Almadén (1974), las escaleras imperiales y la arquitectura del Quinientos (1974), Fernández de los Ríos y el urbanismo del siglo XIX (1975), las plazas de toros (1975, 1985), las casas cuartel de la Guardia Civil (1975), el barroco jacobeo (1976, 1981, 1985 y 1985), la estructura urbana de Santiago de Compostela (1976), la arquitectura carcelaria (1978), el plan Castro de Madrid (1978), la ciudad y la arquitectura de Sevilla (1978, 1980), las plazas mayores (1979), la fiesta barroca (1979, 1983, 1984, 1989), el tratado de Simón García y la arquitectura y simetría de los templos (1979), el ingeniero Alzola y Minondo y las obras públicas como política regeneracionista (1979), el tratado de fray Martín de Irala (1979), Cerdá, Caramuel y el urbanismo hispanoamerica-

no (1979), la bibliografía de la arquitectura, el urbanismo y la ingeniería en España (1980), la Puerta del Sol de Madrid (1980), Madrid y El Pardo (1981), el arte del franquismo y los espacios arquitectónicos para un nuevo orden político (1981), los sacromontes (1981, 1989), la casa de campo en el Renacimiento (1981, 1989), la arquitectura popular (1981), los tratados de arquitectura y urbanismo (1981, 1982, 1983), las ciudades españolas del Renacimiento y del barroco (1982), las artes industriales y aplicadas en España (1982), un tratadista del siglo XIX, Fornés y Gurrea (1982), la calle mayor en las ciudades españolas (1982), la ciudad universitaria madrileña (1982, 1988), la arquitectura efímera del Antiguo Régimen (1983, 1987), la Fábrica de Tabacos de Sevilla (1984), el libro y la ciudad (1984), la arquitectura civil de Camaruel (1984, 1989), Bernini en América Latina (1985), el ferial de Albacete y la arquitectura mercantil de la Ilustración (1984), las pequeñas ciudades barrocas (1984), la polémica ingenieros-arquitectos (1985), El Escorial (1985), las Ordenes Militares y el urbanismo en Hispanoamérica (1985), utopía y realidad en la arquitectura (1985, 1990), el urbanismo español de la primera mitad del siglo XVIII (1985), las plazas regulares porticadas en Cataluña (1985), la ciudad hispanoamericana (1986, 1990), cerramientos y trazas de montea (1986, 1989, 1989), arquitectura y ciudad en el Renacimiento y el Barroco andaluz (1986), el entorno urbano de Madrid (1986), Córdoba en el siglo XVII (1987), el Real Sitio de Aranjuez (1987), el depósito elevado del Canal de Isabel II (1987), la historiografía urbana en España (1987, 1989), los cafés en la ciudad (1988), Betancourt y la minería asturiana (1988, 1989), la universidad como «Palacio de las Musas» (1989), las ciudades gallegas del siglo XIX (1989), los soportales en las ciudades españolas (1990), la puerta en la ciudad tradicional (1990), las claves para el estudio del urbanismo (1990), la Ciudad Lineal de Madrid (1991), las ciudades fortificadas españolas (1992).

Realmente la relación, que no es exhaustiva, resulta impresionante, tanto más si tenemos en cuenta que no están incluidos sus estudios sobre iglesias, sobre escultura y pintura (del barroco al informalismo y al hiperrealismo), sobre cajas de órganos o sobre artes aplicadas. A pesar de la aridez de dicha enumeración, no es inoportuno incluirla para mostrar la excepcional laboriosidad y la amplitud de los intereses de un verdadero maestro universitario.

El profesor Bonet ha sido sin duda una figura fundamental en el desarrollo de los estudios sobre historia urbana en España e Iberoamérica, no sólo por su magisterio y sus publicaciones, sino también por su labor crítica y por el impulso que ha dado a iniciativas de gran trascendencia.

Respecto a lo primero, vale la pena recordar los artículos sobre temas urbanísticos realizados desde su sección de arte en las páginas del diario *ABC*, de Madrid; una antología de dichas críticas proporcionaría sin duda un panorama excelente del desarrollo de la arquitectura y el urbanismo español contemporáneo. De manera similar, sus comentarios sobre temas artísticos en *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, representaron a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta un factor importante en el cambio de gusto de la conservadora ciudad andaluza y una ventana abierta a las más renovadoras vanguardias artísticas.

Respecto a lo segundo, nos limitaremos a citar la organización de los dos Simposios de Historia Urbana, el primero realizado en la Universidad Complutense de Madrid en noviembre de 1978, con 35 comunicaciones, y el segundo celebrado en 1982, con 67 comunicaciones. La publicación de los volúmenes de las actas de estas reuniones supone una aportación de gran valor a la historia del urbanismo, tanto en la dimensión teórica y metodológica como en lo que se refiere a la estructura y funciones urbanas y al cambio y permanencia de la morfología. Estos dos simposios siguen siendo los únicos realizados hasta el momento en España sobre esa temática.

Por otra parte, ha insistido repetidamente en la importancia de la recopilación de fuentes y documentos y ha dado ejemplo publicando personalmente y alentando la publicación de manuscritos y fuentes poco conocidas. Ha impulsado también la realización de amplias y sistemáticas bibliografías, entre las que destaca el repertorio bibliográfico sobre arquitectura, urbanismo e ingeniería en España, elaborado en equipo bajo su dirección, una obra indispensable para el estudioso de estos temas. La reciente publicación del volumen sobre *Cartografía Militar. Plazas fuertes y ciudades españolas, siglos XVII-XIX*, en la que da a luz más de 300 mapas, planos y dibujos conservados en los Archivos del Cuerpo de Ingenieros Militares de Francia, es otra prueba de su interés por la publicación de fuentes históricas y la interpretación de las mismas desde una perspectiva general.

A todo ello puede unirse, finalmente, su colaboración en excavaciones de arqueología urbana,

como las que llevaron al descubrimiento y estudio de León Viejo en Nicaragua; su contribución teórica y práctica a trabajos de rehabilitación del patrimonio artístico y monumental; su etapa como director del Museo de Bellas Artes de Sevilla, y su participación en la organización de exposiciones que han dedicado atención a los temas urbanos, desde el Renacimiento y el Barroco a las vanguardias del siglo XX, y que han contribuido a difundir una sensibilidad hacia estos temas.

III

Es imposible en estas líneas reseñar todas las aportaciones novedosas de la obra del profesor Bonet a la historia del urbanismo español. Nos limitaremos, por ello, simplemente a resaltar algunas ideas suyas, a título de ejemplo.

Bonet es, como hemos dicho, un historiador del arte interesado por campos diversos y no solamente por el tema urbano. Pero muchas de sus investigaciones aparentemente alejadas se conectan explícitamente con la ciudad como escenario de la vida social. Ha explicado, por ejemplo, cómo las escaleras imperiales de los grandes palacios, creadas para espacios interiores, tienen también un sentido exterior, que trata de imponer la idea de autoridad y poder, y cómo esa estructura constructiva típicamente renacentista y barroca pudo ser utilizada en el siglo XIX por una burguesía nostálgica de los fastos y grandezas del Antiguo Régimen.

También posee una relación con lo urbano su interés por la arquitectura efímera, por los túmulos, los catafalcos y las escenografías. Aparentemente nada más ajeno a la ciudad como realidad construida permanente que esas figuraciones efímeras y momentáneas. Pero nada más lejos de la realidad. ¿No es acaso el Madrid del siglo XVI «una especie de campamento de moradas inicialmente provisionales que acaban convirtiéndose en permanentes» y, por ello mismo, «el triunfo de lo efímero, del telón y de la apariencia, de la construcción entendida como contenedor de edificios temporales?»; y ¿no ocultaba la ciudad del siglo XVII su decadencia bajo la máscara barroca, en donde «la arquitectura recargada y la fiesta serían formas de encubrir el decaimiento de los ánimos, una manera engañosa de paliar la miseria de los pobres e intentar unir los contrarios»?

Ha prestado atención a los tratados influyentes en la construcción arquitectónica y el urbanismo.

A los grandes y a los modestos, a los que durante siglos fueron el referente indispensable de todos los grandes realizadores y a los más sencillos que influyeron en los maestros de obras y alarifes, así como en los propietarios y comitentes. Estas últimas obras, de mucho menor prestigio, son las que, por cierto, formaron el gusto de esos técnicos poco conocidos, pero que construyeron los miles de edificios que modelan realmente la ciudad y configuran el paisaje urbano.

Los tratados de corte de piedras y de cantería y el influyente tratado de Caramuel sobre la arquitectura civil, recta y oblicua, o el ampliamente difundido de Irala son buenos ejemplos de obras acertadamente editadas por Bonet y que permiten interpretar ciertos aspectos de la difusión del gusto barroco y neoclásico en España e Iberoamérica.

Gran interés ofrece también el de Fornés y Gurrea, tratadista del tardo neoclasicismo de la primera mitad del siglo XIX, de enorme importancia por la pervivencia de los principios neoclásicos, de un clasicismo moderado, en la configuración de las ciudades españolas durante buena parte del ochocientos. El análisis del profesor Bonet es lúcido. Pone de manifiesto la importancia de esta obra en un momento en que los grupos dominantes trataban con frecuencia de conseguir un cierto equilibrio entre tradición y modernidad, un momento en que «unir ambos contrarios y llevar a cabo, sin una ruptura violenta, la implantación de una estructura comunitaria que estuviese reforzada por el Estado fue tarea que tanto en lo político como en lo literario y en lo artístico tomó formas académicas». Fornés y Gurrea, lector atento de Laugier y Milizia, preparó un tratado de tipologías arquitectónicas, pero también de espacios y edificios adecuados a los nuevos usos y funciones que los ilustrados atribuyeron a la ciudad y que la burguesía de la primera mitad del siglo XIX intentó hacer realidad en este como en tantos otros campos de la vida política e intelectual. Estos tratados difundían modelos y conocimientos prácticos, extraordinariamente útiles para paliar la insuficiente formación técnica superior y la falta de conocimientos teóricos.

Ese neoclasicismo tardío dominó la construcción de la ciudad decimonónica. La identificación de la burguesía moderada con dicho estilo determinó que en las diversas regiones españolas perdurara el lenguaje arquitectónico clásico y la ordenación urbanística de la ciudad ilustrada, lo cual se refleja, por ejemplo, en el gran número de plazas por-

ticadas realizadas durante ese siglo en Cataluña y en otros lugares. Esas plazas, a las que ha dedicado un trabajo, le merecen este comentario:

«Expresivamente adecuada para una clase social fundada en las virtudes de racionalidad y laboriosidad de sus prohombres más activos, esta arquitectura tenía las ventajas de poseer el consenso indiscutible de su antigüedad, fundada en el concepto de belleza ideal, cuidadosamente refrendado por la enseñanza académica.»

Ha prestado también atención a los ensanches urbanos del siglo XIX, y en ese sentido destaca su reconstrucción de la biografía del arquitecto e ingeniero Carlos María de Castro, el autor del plan de Ensanche de Madrid. En ese estudio mostró la vinculación de estos funcionarios de la administración estatal tanto al servicio de los intereses públicos como de los privados de la burguesía capitalista, una situación que no es ni mucho menos excepcional en la España del siglo XIX; Castro —afirma— es «hombre que parece juega a dos tableros, ya el del Estado, ya el de las empresas privadas, sin querer perder los beneficios de una y otra parte». Pero al mismo tiempo también ha destacado el papel del Estado en la ordenación del urbanismo del siglo XIX, en competencia con las atribuciones municipales, y ha recordado las diferentes estructuras económicas y sociales de Madrid y Barcelona al analizar las características de los Ensanches de una y otra ciudad, aunque sean ambos ejemplos del «despotismo ilustrado liberal y vagamente reformista».

El estudio de los urbanistas de los siglos XVIII y XIX le ha conducido a abordar el de las corporaciones técnicas que han intervenido en la realización del urbanismo, arquitectos e ingenieros, que en muchos casos actuaron fuertemente vinculados a la administración municipal. El libro que él impulsó sobre *La polémica ingenieros-arquitectos en España* supone una aportación fundamental a un tema que tiene también interés desde la perspectiva de la sociología de la ciencia. En él mostró el conflicto entre estas dos profesiones durante el siglo XIX y la superación de la misma a partir de los años 1930, momento en que la polémica ciencia-arte se puede considerar cerrada, «si no totalmente en las conciencias, sí en la división del trabajo».

También es destacable su insistente defensa de un urbanismo más humano, más atento a la comodidad de los habitantes y a las necesidades de relación social. Así, por ejemplo, Bonet abogó desde hace tiempo, en plena euforia funcionalista, por

la recuperación de la calle como lugar de la sociabilidad. «En su arroyo y aceras —ha escrito— todavía late una vida de relación humana necesaria. El gentío que unánime y despreocupado pasea y contempla escaparates y mira a los que pasan, como a su vez es mirado por los demás, está realizando un acto de inmersión en lo colectivo, un baño de multitud que lo solidariza con los demás. Gracias a esa participación en la vida urbana el hombre vuelve a encontrar su propia identidad individual y comunitaria; la ciudad recobra entonces su auténtico sentido.»

No es éste, sin duda, el momento para realizar una exposición detallada de sus ideas, y por ello bastará con lo dicho para tener una muestra de algunas de sus tomas de posición. Pero no queremos finalizar sin añadir algo. El trabajo académico de Antonio Bonet ha permitido disponer de nuevos materiales, de nuevas interpretaciones y de nuevos horizontes a la historia urbana de las Edades Moderna y Contemporánea. Pero su influencia ha sido también decisiva en la formación de una corriente de opinión —todavía desgraciadamente minoritaria— en favor de una práctica urbanística responsable. Una y otra vez ha luchado por un urbanismo actual renovador y tecnológicamente avanzado, pero al mismo tiempo, respetuoso con las necesidades sociales y con la herencia del pasado. Sus publicaciones y su infatigable labor de conferenciante —en una auténtica tarea personal de extensión universitaria— han sido una constante apelación al buen gusto, a la mesura, al decoro, a la amplitud de miras. Han sido también una fustigación implacable de la mezquindad, la ordinariedad, la ostentación y la mediocridad de una parte de las clases dirigentes de la sociedad española en los últimos cuarenta años. Es la misma actitud crítica que ha guiado sus trabajos periodísticos y que se trasluce una y otra vez, incluso en las más sesudas publicaciones académicas, introduciendo un soplo de vida y de pasión en la distanciada prosa científica. Como cuando en medio de un erudito estudio sobre Alonso Cano y el urbanismo español de su época se lanza a criticar el urbanismo de sustitución llevado a cabo en el centro de las ciudades históricas españolas y que ha contribuido «a darle un aspecto más gris y borroso, sin cambiar en nada lo esencial de su trama»; con ello —añade— «lo que se logró fue cambiar el paisaje urbano noble o pintoresco para colocar en su lugar volúmenes banales o pretenciosas fachadas». Inesperadamente, la prosa se anima y toma un derrotero que condu-

ce al lector por nuevos rumbos: «de haberse extendido sus reformas —continúa—, las ciudades españolas se parecerían hoy todas a Albacete, el más siniestro agrupamiento humano, mejor dicho inhumano, que existe en la Península (...), villa con raquítico y anárquico trazado, con edificios públicos y privados de mediocre material y aburrido e inexpresivo carácter, Albacete es ciudad fea y desabrida». Para acabar, de forma inesperada, con esta lapidaria y aguda interpretación que individualiza en un caso concreto lo que seguramente es en el pensamiento de su autor un diagnóstico sobre la responsabilidad de tantos desastres urbanísticos de las ciudades españolas en los últimos años: «Albacete pone en evidencia la pobreza mental de catetos y absentistas terratenientes que para sobrevivir necesitan aliarse a romos funcionarios de la gestión y administración pública, cuyos ideales estéticos se cifran en la pésima decoración de las cafeterías, a las que acuden regularmente para poder llenar el vacío de sus monótonas existencias o realizar sofisticadamente sus negocios.»

IV

Para este número de homenaje de la revista *Ciudad y Territorio* se ha procurado seleccionar un tema general que permitiera un reconocimiento de la trascendencia de la labor del profesor Bonet fuera del ámbito estricto de la historia del arte, e hiciera posible la incorporación de trabajos de diferentes perspectivas disciplinarias.

El tema elegido, «Administración municipal y espacio urbano», es, sin duda, bien apropiado. Desde la edad media los concejos municipales han tenido un papel esencial en la construcción de la ciudad y en la organización del espacio urbano. Esto se ha realizado esencialmente a través de la elaboración de las ordenanzas municipales, de los bandos de buen gobierno de la iniciativa para construir determinados edificios e infraestructuras y de la concesión de permisos de obras a los particulares sometiéndolos a determinadas condiciones. A pesar de la centralización y uniformización creciente desde el siglo XVIII, continuaron siendo muchas las atribuciones de los concejos en lo que se refiere a la policía y al ornato de la ciudad. Durante el siglo XIX fue sin duda muy grande la dependencia administrativa y económica de los municipios, pero también fueron muchas las competencias que las constituciones y las leyes municipales les atri-

buyeron —en ocasiones desmedidas en proporción a sus posibilidades concretas de atender a ellas—, y entre éstas siguió siendo básica la que se refiere a la edificación y al ornato.

Desde los siglos XVIII y XIX, ha señalado Bonet, se impone «el sentido comunitario al hecho urbano», con la idea de que las normas de la autoridad —entre ellas la municipal— permitirían llegar a la felicidad colectiva. De la importancia de las regulaciones municipales en la construcción de la ciudad es buena prueba el hecho de que los tratados de construcción y arquitectura incluyeran a veces como parte principal del texto las ordenanzas de algunas grandes ciudades como normativa a tener en cuenta por todos los arquitectos y constructores; es lo que hizo, por ejemplo, el tratado de Fornés y Gurrea, incluyendo las ordenanzas municipales de Madrid, y otros que difundieron las de Barcelona.

El profesor Bonet ha estudiado la vinculación y los conflictos entre la práctica de los arquitectos y de los ingenieros de caminos en la construcción de las infraestructuras y del espacio urbano en general. Estos últimos, como cuerpo técnico al servicio del Estado, han tenido un papel esencial en la ordenación del territorio, incluyendo el territorio urbano. A través de ello y de otras investigaciones ha podido acercarse también a un aspecto fundamental del conflicto entre los municipios y el Estado por el control del campo del urbanismo en la España contemporánea. Un conflicto que de una u otra forma está presente hasta hoy y que ha ido paralelo a una indispensable y creciente colaboración entre las dos instancias.

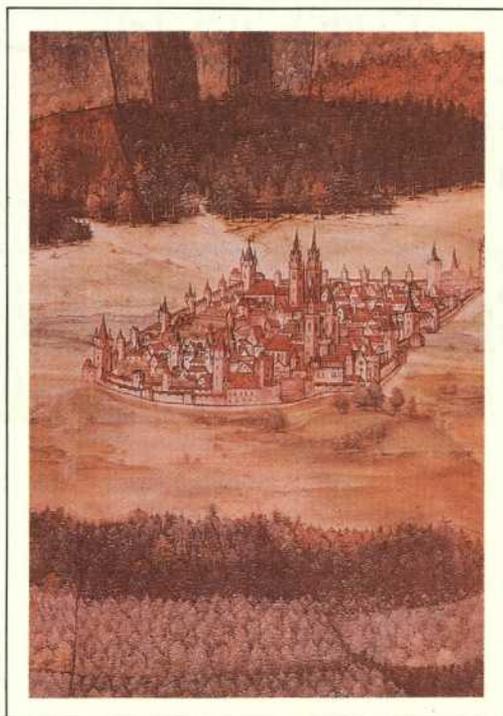
A todo ello se presta también atención en el presente número. Los artículos en él incluidos han sido realizados por arquitectos, historiadores y geógrafos y se extienden a un amplio ámbito temporal. Uno de los trabajos, el de Reyna Pastor, se refiere a las transformaciones urbanas de la Edad Media; pero la mayor parte centran la atención en la época contemporánea, período en el que se organizó la vida municipal europea. Los temas abordados son diversos, aunque en todos ellos aparecen de una forma u otra el territorio y la actividad municipales, a veces en aguda tensión dialéctica con las instancias espaciales o administrativas de los niveles superiores.

El artículo de F. Nadal, I. Muro y L. Urteaga nos conduce hacia los problemas de la elaboración del catastro de los términos municipales, una empresa de iniciativa y realización estatal, pero de

gran trascendencia para los ayuntamientos y para la ordenación del territorio en general. En el de M. Arroyo se percibe la presencia activa del ayuntamiento en los conflictos planteados por el uso de nuevas tecnologías, con el ejemplo de la instalación de la industria del gas en uno de los núcleos industriales del Llano de Barcelona. El artículo de J. Monclús introduce la dialéctica entre planes generales y planes parciales en el planeamiento urbano y el papel motor de los ayuntamientos, con el ejemplo de Zaragoza, cuestión también abordada, desde otra perspectiva, por J. Oliveras que aborda explícitamente el problema de las relaciones entre poder municipal y urbanismo en la España del siglo XIX. El artículo de F. Oyón reabre el debate sobre la influencia de la construcción de la red de tranvías en la organización del espacio urbano. El de V. Casals aborda el tema de la inter-

vención de los ayuntamientos en la planificación de los espacios libres de la ciudad, y en concreto del verde urbano, cuestión esta también planteada, desde la perspectiva del urbanismo actual, por A. Fernández Alba. C. Sambricio muestra que el proyecto urbanístico de la Ciudad Lineal recibió más críticas de las que hasta ahora se conocían, lo que permite profundizar en el rico intercambio de ideas que existió a principios de siglo. Finalmente, el arquitecto M. Ribas Piera, un protagonista importante del urbanismo barcelonés, realiza una presentación ambiciosa de la compleja evolución del planeamiento urbano de esta ciudad, en el que el ayuntamiento ha tenido un papel motor y organizador decisivo.

Confiamos en que estos artículos contribuirán a avanzar en esa línea de investigación sobre historia del urbanismo español, a la que el profesor Bonet ha dedicado tan brillantes trabajos. □



Nuremberg (1516)

* **Horacio Capel** es Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona y **Mercedes Tatjer** es Geógrafa y Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona.



Flores en los jardines de la ciudad prohibida (Peking).